

# Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Apoyar el proceso de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, a través de procesos administrativos, financieros y servicios de apoyo a la producción de semillas y plantas, laboratorios y asistencia técnica que contribuyan a mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias y posibiliten un aumento sostenido de la producción y la productividad.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Ejecutar acciones de generación y transferencia tecnológica con énfasis en tres programas estratégicos: Seguridad Alimentaria, Diversificación Agroproductiva e Innovación Tecnológica, para lograr el desarrollo de los sub-sectores productivos, aprovechando la infraestructura productiva y la producción de semilla básica, así como la organización de los productores para la comercialización de sus productos y la compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias.

### 3. Objetivos

Normar, planificar y administrar el proceso de apoyo a la generación y transferencia de tecnología y asistencia técnica agropecuaria y forestal, mediante la utilización eficiente de los recursos administrativos y financieros asignados a la Institución.

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal que responda a las necesidades de desarrollo del Sector Agropecuario y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de grupos poblacionales vulnerables, a través de una mayor disponibilidad y consumo de alimentos nutritivos y de mejor calidad, por medio de la participación en la ejecución del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (PACSES).

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,380,290
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	505,690	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	715,805	
149 Débito Fiscal		
14901 Débito Fiscal	158,795	
16 Transferencias Corrientes		9,145,075
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería	9,145,075	
Ingresos de Capital		
22 Transferencias de Capital		150,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2224200 Ramo de Agricultura y Ganadería	150,000	
<b>Total</b>		<b>10,675,365</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	1,895,350	362,650		2,258,000
02	Investigación y Transferencia Tecnológica	Director Ejecutivo	7,249,725	1,017,640		8,267,365
03	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias-PACSES	Director Ejecutivo			150,000	150,000
Total			9,145,075	1,380,290	150,000	10,675,365

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	10,472,455
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,247,910
Remuneraciones	7,756,015
Bienes y Servicios	2,491,895
Gastos Financieros y Otros	219,545
Impuestos, Tasas y Derechos	188,145
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	31,400
Transferencias Corrientes	5,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,000
Gastos de Capital	202,910
Inversiones en Activos Fijos	75,060
Bienes Muebles	49,505
Intangibles	25,555
Inversión en Capital Humano	127,850
Inversión en Capital Humano	127,850
Total	10,675,365

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		2,258,000
01 Dirección Superior	Planificar y administrar eficientemente los recursos de la Institución, gestionar la cooperación nacional e internacional, suscribir convenios y cartas de entendimiento para fortalecer el proceso de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal.	628,765
02 Administración y Finanzas	Garantizar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros a través del ejercicio efectivo y transparente, en el cumplimiento de la normativa que regula las actividades administrativas y financieras del Sector Público.	1,629,235
<b>02 Investigación y Transferencia Tecnológica</b>		8,267,365
01 Investigación Tecnológica	Potenciar el desarrollo del Sector Agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de generación de tecnología agropecuaria y forestal aplicables a las condiciones de los productores, en armonía con el medio ambiente y en congruencia con la Política Agropecuaria.	3,185,380
02 Tecnología de Semilla	Contribuir al desarrollo del Sector Agropecuario mediante la producción de materiales, semilla básica promocional y comercial de alto potencial productivo y generada por la Institución, acorde a las exigencias innovadoras de los productores de semilla comercial en el país y a la demanda de los agricultores.	884,255
03 Transferencia Tecnológica	Transferir tecnología agropecuaria que demandan productores individuales y organizados, para mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias y fortalecer las asociaciones de los productores, mediante servicios de asistencia técnica, organización y comercialización de los insumos y productos agropecuarios; además, promocionar la adopción de semilla mejorada de alto potencial productivo y otros insumos que contribuyan a incrementar la producción de granos básicos y hortalizas para la seguridad alimentaria de la población.	4,197,730
<b>03 Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias-PACSES</b>		150,000
01 Investigación en Seguridad Alimentaria Nutricional	Transferir tecnología agrícola a través de la provisión de insumos agrícolas, capacitaciones y conocimientos para la producción, consumo y aprovechamiento de alimentos biofortificados, con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de grupos poblacionales vulnerables, particularmente niños y jóvenes localizados en municipios de extrema pobreza.	150,000
<b>Total</b>		<b>10,675,365</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,579,465	640,895	15,320	5,000	17,320	2,240,680	17,320	2,258,000
2014-4202-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	528,885	83,180	1,720	5,000		618,785		618,785
2 Recursos Propios			4,200				4,200		4,200
22-1 Fondo General						5,780		5,780	5,780
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	873,725	371,920	13,600			1,259,245		1,259,245
2 Recursos Propios		176,855	181,595				358,450		358,450
22-1 Fondo General						11,540		11,540	11,540
02 Investigación y Transferencia Tecnológica		6,176,550	1,851,000	204,225		35,590	8,231,775	35,590	8,267,365
2014-4202-4-02-01-21-1 Fondo General	Investigación Tecnológica	1,876,805	743,745	13,585			2,634,135		2,634,135
2 Recursos Propios		476,515	58,635				535,150		535,150
22-1 Fondo General						5,095		5,095	5,095
2 Recursos Propios						11,000		11,000	11,000
02-21-1 Fondo General	Tecnología de Semilla	122,745	363,985	275			487,005		487,005
2 Recursos Propios		222,095	11,215	158,795			392,105		392,105
22-1 Fondo General						360		360	360
2 Recursos Propios						4,785		4,785	4,785
03-21-1 Fondo General	Transferencia Tecnológica	3,428,390	648,820	31,570			4,108,780		4,108,780
2 Recursos Propios		50,000	24,600				74,600		74,600
22-1 Fondo General						14,350		14,350	14,350
03 Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias-PACSES			127,850			22,150		150,000	150,000
2014-4202-4-03-01-22-5 Donaciones	Investigación en Seguridad Alimentaria Nutricional		127,850			22,150		150,000	150,000
<b>Total</b>		<b>7,756,015</b>	<b>2,619,745</b>	<b>219,545</b>	<b>5,000</b>	<b>75,060</b>	<b>10,472,455</b>	<b>202,910</b>	<b>10,675,365</b>

## D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	13	57,200
401.00 - 450.99	41	210,070
451.00 - 500.99	51	294,855
501.00 - 550.99	31	194,205
551.00 - 600.99	17	118,330
601.00 - 650.99	64	473,345
651.00 - 700.99	16	129,150
701.00 - 750.99	18	156,285
751.00 - 800.99	12	112,240
801.00 - 850.99	38	377,675
851.00 - 900.99	108	1,126,245
901.00 - 950.99	11	120,460
951.00 - 1,000.99	34	400,425
1,001.00 - 1,100.99	87	1,084,955
1,101.00 - 1,200.99	32	442,430
1,201.00 - 1,300.99	12	175,710
1,301.00 - 1,400.99	1	16,690
1,401.00 - 1,500.99	3	52,500
1,501.00 - 1,600.99	2	36,200
1,601.00 - 1,700.99	2	38,600
1,801.00 - 1,900.99	3	66,040
2,301.00 En Adelante	1	44,920
<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>5,728,530</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	5	127,775
Personal Técnico	321	3,604,100
Personal Administrativo	158	1,365,430
Personal de Obra	58	333,220
Personal de Servicio	55	298,005
<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>5,728,530</b>